

Rio Gallegos, 25 de julio del año 2006.-

VISTO:

El Expediente N° 05735-UNPA-2006, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la suscripción a la revista "Archivos del Presente", por la suma de PESOS NOVENTA (\$ 90,00);

Que dicho monto corresponde a la suscripción anual que cubre la entrega de seis números de la mencionada revista;

Que obra el Vº.Bº del señor Rector para efectuar la tramitación que se propicia;

Que se debe efectuar la afectación respectiva del gasto;

Que son atribuciones de este Rectorado, de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1º.- AUTORIZAR la suscripción anual de la revista "Archivos del Presente", por un monto de PESOS NOVENTA (\$90,00), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

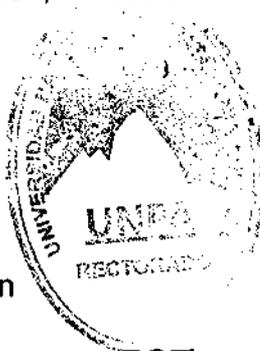
Artículo 2º.- AUTORIZAR, a la Dirección de Tesorería previa intervención de su similar Dirección General de Administración a abonar la suma antes mencionada a la firma de referencia, AFECTÁNDOSE el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1.- Fondos del Tesoro Nacional - Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura - Programa 1 - Actividades Centrales - Actividad: 2 - Apoyo Administrativo- Inciso:

2.3.5. Libros, revistas y periódicos..... \$90,00

Presupuesto 2006.-

Artículo 3º.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, dése a conocer y cumplido, archívese.-

Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración



Ing. Héctor Aníbal BILLONI
RECTOR

RESOLUCION**N° 567****2006-**

g.l.